



**GOBIERNO MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ZAC.
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021**

32a SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En Sombrerete, Zacatecas, siendo las 12:30 horas del día 06 (seis), del mes de marzo del año 2021, reunidos en reuniones en Auditorio Municipal, ubicado en Calle Alonso de Llerena s/n, en el centro de esta Cabecera Municipal, los ciudadanos: Arq. Manuel Alan Murillo Murillo, Presidente Municipal, Lic. Alejandra Donajii Olmos Díaz Sindica Municipal, Regidoras y Regidores: Ramsés Ríos Rodarte, Sada Mercedes Adabache Medina, José Luis Velázquez Bernal, Luvianka Guadalupe Partida Chávez, Martha Olivia Gómez Delgado, Fernando Iván Abraham García, Ariana Ortega Pérez, Jorge Domínguez Fraire, Myriam del Rocío Treviño Cordero, Sergio García Narváez y J Jesús Montoya Ortega, integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- PRESENTACIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE ARMONIZACIÓN NORMATIVA Y PROGRAMÁTICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA SOCIAL, MOVILIDAD, DESARROLLO SUSTENTABLE Y SALUD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE SOMBRERETE, ZACATECAS.
- 5.- APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA RATIFICACIÓN COMO TITULAR DE LA OFICIALÍA DE REGISTRO CIVIL DEL MUNICIPIO, DE LA LIC. ANAHÍ MENA FRAIRE.
- 6.- SOLICITUD DEL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL ING. URBANO ULLOA DELGADO, DE PERMISO PARA AUSENTARSE DE SU CARGO POR TIEMPO INDEFINIDO, PARA ATENDER ASUNTOS PARTICULARES, A PARTIR DEL PRÓXIMO 20 DE MARZO.
- 7.- SOLICITUD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. MANUEL ALAN MURILLO MURILLO, DE LICENCIA PARA SEPARARSE DE SU CAGO A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA, PARA ATENDER ASUNTOS PARTICULARES QUE EXPONDRÁ AL PLENO.
- 8.- CLUASURA DE LA ASAMBLEA.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- ~~LISTA DE ASISTENCIA.~~ - Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes en ese momento 13 de los 16 integrantes del Cabildo, ciudadanos: Presidente Municipal, Sindica Municipal y cuerpo de Regidores, con la inasistencia justificada de los regidores: Arturo Arnulfo Fraire Mora por motivo de licencia y Cecilia Yazmín Garay Cuevas, a causa de motivos de particulares y la ausencia de la regidora María Elena Ochoa Saldaña. -----

2.- ~~VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM.~~- Luego de concluido el pase de lista (estando presente la cantidad mínima reglamentaria de los integrantes del H. Ayuntamiento), el Presidente Municipal Arq. Manuel Alan Murillo Murillo, manifestó la existencia del quorum y siendo las 13:38 hrs. declara instalada la sesión, para proceder al desahogo de la misma. -----



3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN EL DÍA.- El Presidente Municipal, cede el uso de la voz al Secretario de Gobierno Municipal Ing. Urbano Ulloa Delgado, a efecto de que proceda a informar sobre los asuntos planteados para darles solución durante esta asamblea, contando con el beneplácito del pleno para la dispensa de su lectura, en virtud de que todos cuentan con el citatorio que se hizo llegar de manera previa.

Acto seguido, se procede a someter a consideración del pleno el orden del día, mismo que lo general **es aprobado por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo presentes. -----

En lo particular, se registró la solicitud del Presidente Municipal, para suprimir el punto número cinco, la regidora Luvianca Guadalupe Partida Chávez solicitó agregar al punto número 6 la presentación de la terna para ocupar el cargo Secretario de Gobierno Municipal y por último, la regidora Myriam del Rocío Treviño Cordero pidió agregar un punto para solicitar al pleno licencia para separarse de su cargo. Considerando dichas modificaciones se somete a votación, siendo **aprobado por la MAYORIA** de los integrantes del Cabildo presentes con 12 votos a favor y uno en contra del regidor Sergio García Narváez. -----

4.- PRESENTACIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE ARMONIZACIÓN NORMATIVA Y PROGRAMÁTICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA SOCIAL, MOVILIDAD, DESARROLLO SUSTENTABLE Y SALUD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE SOMBRERETE, ZACATECAS.- Para este punto, el Presidente Municipal solicitó la participación del regidor José Luis Velázquez Bernal Presidente de la Comisión de Transparencia, a efecto de que amplíe sobre este punto, quien indicó, la intención es actualizar la normativa de los diferentes departamentos, ya que incluso existen algunos que carecen de reglamentos, dijo: se pretende generar un estudio real en materia jurídica, que permita mejorar el funcionamiento de la administración municipal.

Se presenta Lic. Fabián Castro, Consultor asociado de la Agencia de consultoría CAFCE Desarrollo Empresarial S.C. con sede en Zapopan Jal., y representación en la ciudad de Aguascalientes, la cual tiene como objeto, desarrollar planes, programas y proyectos en materia de gestión pública, quien dijo: el propósito de este proyecto, es generar instrumentos normativos (reglamentos) por materia, que permitan consolidar el modelo de actuación en las diferentes áreas que conforman la administración pública municipal, a través de un marco normativo consolidado que garantice la legitimidad del órgano público ante la ciudadanía.

En términos de entrega-recepción, este proyecto permitirá fortalecer el ejercicio de transparencia, rendición de cuentas, dijo el proyecto considera 18 reglamentos de las áreas más sensibles, mismo que será sometido a la valoración de la Síndica Municipal, trabajando en todo momento con la colaboración de las áreas, el documento sería entregado en un lapso de 30 días naturales y en su momento se dará a conocer para someterlo a su aprobación.

INTERVENCIONES

El regidor Sergio García Narváez

- *Preguntó cuál sería el costo del proyecto para la administración, a lo que el C. Fabián Castro contestó; es por la cantidad de \$550,000.00 iva incluido, manifestó considerar necesario actualizar la documentación normativa del municipio, pidió que, de ser aprobado este proyecto, dicho trabajo se realice con la colaboración de personal del interior de la administración y se garantice trabajar con las necesidades reales de dichas áreas.*

Handwritten signatures and notes on the left margin, including names like 'Ulloa', 'Ortega P.', and 'Ruanp'.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



El Secretario de Gobierno Municipal, Ing. Urbano Ulloa Delgado,

- Con el fin de orientar, señaló que el punto fue planteado como presentación del proyecto y no se proporcionó tarjeta informativa del proyecto, a lo que el regidor José Luis Velázquez Bernal sugirió someter en este momento la aprobación de la ejecución del proyecto, así como la autorización del recurso.

La Martha Olivia Gómez Delgado

- Se manifestó a favor de someter a consideración del Cabildo la aprobación del proyecto, así como la contratación de los servicios de la consultoría.

El regidor Sergio García Narváez

- Pidió, sea sometida su aprobación en una sesión posterior, hasta en tanto sea complementada la información y correcto el planteamiento.

El Secretario de Gobierno, puso a consideración del pleno el someter a aprobación la contratación y pago de proyecto durante esta sesión, lo cual resultó **aprobado por la MAYORÍA** de los integrantes del Cabildo, con 12 votos a favor y uno en contra del regidor Sergio García Narváez. -----

En virtud de lo anterior, el Secretario de Gobierno, somete a consideración del Pleno, la contratación de los servicios de consultoría para la realización del Proyecto Integral de Armonización Normativa con un costo de \$550,000.00 iva incluido, lo cual, fue **aprobado por la MAYORÍA** de los integrantes del Cabildo, con 12 votos a favor y uno en contra del regidor Sergio García Narváez. -----

5.- APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA RATIFICACIÓN COMO TITULAR DE LA OFICIALÍA DE REGISTRO CIVIL DEL MUNICIPIO, DE LA LIC. ANAHÍ MENA FRAIRE.

Se determinó suprimir este punto del orden del día. . .

6.- SOLICITUD DEL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL ING. URBANO ULLOA DELGADO, DE PERMISO PARA AUSENTARSE DE SU CARGO POR TIEMPO INDEFINIDO, PARA ATENDER ASUNTOS PARTICULARES, A PARTIR DEL PRÓXIMO 20 DE MARZO.- El Secretario de Gobierno, de primera voz mencionó, que atendiendo su responsabilidad de acuerdo a lo que marca la Ley Orgánica del Municipio, realizará una entrega-recepción sustentada metodológica y jurídicamente ante la Auditoría Superior del Estado.

Al no existir comentarios, el Presidente Municipal, somete a consideración del pleno el presente punto, el cual, resultó **aprobado UNANIMIDAD** de los miembros del Cabildo presentes en esta sesión. -----

De acuerdo a la modificación aprobada del orden del día, de agregar a este punto la terna para ocupar el cargo de Secretario de Gobierno Municipal, sometiendo a consideración del pleno la siguiente propuesta:

- Profr. Ramón Gustavo García Triana
- LAE Alejandro Rojas Lugo
- C. Ma. Yesenia Herrera Jiménez

Siendo **elegido por la MAYORÍA** de los integrantes de cabildo, con 11 votos a favor el Profr. Ramón Gustavo García Triana como Secretario de Gobierno, quien asumirá el cargo durante el

Arceaga Ortega P.
Ulloa
Gómez
García Narváez

63



permiso del Ing. Urbano Ulloa Delgado, a partir del próximo 21 de marzo. El LAE Alejandro Rojas Lugo obtuvo un voto del regidor J. Jesús Montoya Ortega y la C. Ma. Yesenia Herrera Jiménez un voto de la regidora Myriam del Rocío Treviño Cordero. -----

7.- SOLICITUD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. MANUEL ALAN MURILLO MURILLO, DE LICENCIA PARA SEPARARSE DE SU CARGO A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA, PARA ATENDER ASUNTOS PARTICULARES QUE EXPONDRÁ AL PLENO.- El Presidente Municipal, en uso de la voz, comunica al pleno su decisión de dejar a partir del término de este día, su cargo como Presidente Municipal, debido a intereses personales dando a conocer su intención de participar en el proceso electoral del presente año como candidato para contender por el cargo de Presidente Municipal para el periodo 2021-2024. Agregó, que de ser necesario notificará de manera oportuna la reincorporación a su cargo, ya que su licencia será por tiempo indefinido, por un periodo mayor a quince días.

El presente punto, es sometido por el Secretario de Gobierno Municipal a consideración del pleno, el cual es **aprobado por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo. -----

El Secretario de Gobierno, sugirió conformar una Comisión de cortesía para notificar al Presidente Suplente, la cual, se acordó sea integrada por los regidores: Fernando Iván Abraham García, Ramsés Ríos Rodarte, Martha Olivia Gómez Delgado y José Luis Velázquez Bernal. --

8.- SOLICITUD DE LA REGIDORA MYRIAM DEL ROCÍO TREVIÑO CORDERO, DE LICENCIA PARA SEPARARSE DE SU CARGO POR TIEMPO INDEFINIDO, PARA ATENDER ASUNTOS PARTICULARES.- El Presidente Municipal, cede el uso de la voz a la regidora Myriam del Rocío Treviño Cordero para que exponga su solicitud, quien hace lo propio al mencionar de manera breve, que la razón, es debido a que ha sido considerada para participar en el proceso interno de su partido.

El presente punto, es sometido por el Secretario de Gobierno Municipal a consideración del pleno, el cual es **aprobado por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo. -----

9.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.- Una vez agotados los puntos del orden del día y válidos los acuerdos tomados, se declara concluida la presente 63 asamblea, 32ª. Sesión Extraordinaria siendo las 14:56 horas, del mismo día, reunidos en el lugar que ocupa el Auditorio Municipal. --

Damos fe -----

Presidente Municipal

Síndico municipal

ARQ. MANUEL ALAN MURILLO MURILLO

LIC. ALEJANDRA DONAJII OLMOS DÍAZ

Honorable Cuerpo de Regidores

1.- RAMSES RÍOS RODARTE

2.- SADA MERCEDES ADABACHE MEDINA

Arizana Ortega P.
[Handwritten signatures and notes on the left margin]

6.0
[Handwritten notes at the top]



SOMBRERETE
AYUNTAMIENTO 2018 - 2021
EN EL CENTRO DEL MUNICIPIO

ACTA No. 63

- 3.- JOSE LUIS VELÁZQUEZ BERNAL
- 4.- LUVIANKA GUADALUPE PARTIDA CHÁVEZ
- 5.- ARTURO ARNULFO FRAIRE MORA
- 6.- MARTHA OLIVIA GÓMEZ DELGADO
- 7.- FERNANDO IVAN ABRAHAM GARCÍA
- 8.- ARIANA ORTEGA PÉREZ
- 9.- JORGE DOMÍNGUEZ FRAIRE
- 10.- MYRIAM DEL ROCIO TREVIÑO CORDERO
- 11.- CECILIA YAZMIN GARAY CUEVAS
- 12.- MARÍA ELENA OCHOA SALDAÑA
- 13.- SERGIO GARCÍA NARVAEZ
- 14.- J JESÚS MONTOYA ORTEGA



[Handwritten signatures in blue ink over the list items]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]